I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001826

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 13 SEP 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4518/2013; el Memorándum N°500/966/2013 del Director de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/1619/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1619/2013, se aprobó el programa denominado **"CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA TÍA TÉCNICO EN PÁRVULOS DE LOS JARDINES INFANTILES MUNICIPALES"**, que tendrá por objetivos celebrar el día de la Tía Técnico en Párvulos de los Jardines Infantiles Municipales, reconocer su labor y entrega en su trabajo a diario, y crear una instancia para compartir con funcionarias de otras dependencias.

Que, por razones de fuerza mayor fue suspendida la actividad en el día programado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Programa denominado **"CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA TÍA TÉCNICO EN PÁRVULOS DE LOS JARDINES INFANTILES MUNICIPALES"**, sancionado por Decreto Exento N°202/1619/2013, en el sentido de señalar que "la actividad programada se realizó el día viernes 06 de septiembre de 2013, en el Centro Cultural de Cerrillos Tío Lalo Parra, a las 17.00 horas".

2. En lo no modificado por el presente decreto, permanece vigente el programa y decreto original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mmj

DIRECCIÓN JURÍDICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001826

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Relaciones Públicas
Cuentadante Sra. Carmen Fuentes Villalón
Secplan
Centro Cultural Tío Lalo Parra
Departamento de Servicios Generales
Tesorería Municipal
Página Web

DIRECCIÓN JURÍDICA